



**UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**  
**FACULTAD DE ODONTOLÓGIA**  
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

## **BASES DEL CONCURSO DE VIDEOS CORTOS: ¡CUIDA TU SALUD ORAL, SONRÍE Y ACCIÓN!**

La Facultad de Odontología de la Universidad de La Frontera, a través de su Dirección de Vinculación con el Medio, invita a los y las estudiantes de séptimo básico a cuarto medio, de establecimientos educacionales municipales, subvencionados y particulares de la Región de La Araucanía a participar del Concurso de videos cortos **¡Cuida tu salud oral, sonríte y acción!** Primera versión.

El objetivo de este concurso es promover hábitos de higiene y cuidado de la salud oral en niños, niñas y jóvenes con el fin de contribuir a estilos de vida saludables en la comunidad escolar y familia.

<b>BASES DEL CONCURSO</b>	
<b>Participantes:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Podrán participar estudiantes que se encuentren cursando desde séptimo básico hasta cuarto año de enseñanza media de establecimientos educacionales municipales, subvencionados o particulares de la Región de La Araucanía.</li><li>- Cada establecimiento podrá participar con equipos conformados por 2 estudiantes, acompañados por un/a docente del establecimiento. Cada equipo de estudiantes y docente, puede presentar sólo un (1) video inédito. No hay límite en la cantidad de equipos participantes al concurso por establecimiento.</li><li>- La participación de los estudiantes debe estar respaldada y autorizada por parte de sus padres, madres o tutores.</li><li>- No podrán participar familiares directos de los integrantes del jurado del concurso</li></ul>

<p><b>Requisitos de participación:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberá ser un video inédito en su contenido e imágenes, sin reclamación de derechos de autor. No se aceptarán copias de algún soporte, debe ser realizado exclusivamente para el concurso y no haber sido publicado previamente.</li> <li>- La temática deberá ser alusiva al cuidado de la salud oral, entregando un mensaje positivo respecto a la prevención de enfermedades orales (por ejemplo: caries, gingivitis, periodontitis, cáncer oral, entre otras), promoción de la salud (por ejemplo: buenos hábitos de higiene oral, alimentación saludable, ambiente libre de tabaco y/o controles de salud periódicos, entre otros)</li> <li>- Cada equipo participante debe solicitar los documentos anexos y enviarlos junto a su video al correo <a href="mailto:vinculacion.odontologia@ufrontera.cl">vinculacion.odontologia@ufrontera.cl</a>.</li> <li>- Los documentos anexos mencionados a continuación, deben adjuntarse en formato PDF: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo 1. Ficha de antecedentes generales.</li> <li>- Anexo 2. Consentimiento informado y asentimiento informado según corresponda, de padres, madres, niños, niñas y adolescentes participantes del video, autorizando la participación, uso y difusión de los videos.</li> <li>- Anexo 3. Autorización del uso y difusión del video.</li> </ul> </li> <li>- Los videos no pueden ser difundidos previamente a la resolución del concurso por parte de las/los autores.</li> <li>- <u>El hecho de participar en este Concurso, implica para todos los efectos, que cada participante de esta convocatoria conoce y acepta el contenido de estas Bases.</u></li> </ul>
<p><b>Características técnicas:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El video deberá ser en formato <i>reel</i> (vertical) y no podrá exceder los 60 segundos. <u>Técnica libre.</u></li> <li>- Puede ser grabado con cámaras digitales o teléfonos celulares.</li> <li>- Debe ser guardado en calidad de 1080p o de 720p, formato mp4.</li> <li>- Para la edición se recomienda la utilización de plataformas gratuitas, idealmente sin sello de agua.</li> <li>- El video debe incluir los créditos al final.</li> <li>- La imagen y audio deben estar en buena calidad</li> <li>- En caso de utilizar música, esta debe ser sin copyright o derechos de autor.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El video debe enviarse junto a los documentos adjuntos al correo de <a href="mailto:vinculacion.odontologia@ufrontera.cl">vinculacion.odontologia@ufrontera.cl</a> a través de una plataforma de transferencia de archivos como WeTransfer.</li> </ul>
<b>Jurado:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para la elección del primer, segundo y tercer lugar, será nombrado un jurado calificador conformado por cinco personas, ligadas al área de las artes, comunicaciones y odontología.</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b>	<p>Se considerará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pertinencia e impacto del mensaje entregado.</li> <li>- Contenido</li> <li>- Originalidad y creatividad del video</li> <li>- Calidad del video</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las postulaciones que no cumplan con los requisitos de participación, podrán ser desestimados sin previo aviso por el comité organizador.</li> <li>- De no contar con el número mínimo de trabajos requeridos para el concurso, este se declarará desierto y los trabajos que hayan sido presentados, podrán participar de la siguiente versión del concurso, previa autorización del autor/a.</li> </ul>
<b>Premios:</b>	<p>Se entregará un premio y un diploma de honor al primer, segundo y tercer lugar, además de una mención honrosa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primer lugar: Dos (2) estabilizadores para celular</li> <li>- Segundo lugar: Dos (2) pares de audífonos inalámbricos</li> <li>- Tercer lugar: Dos (2) Smart band</li> <li>- Mención honrosa: Dos (2) tarjetas de memoria de 128 GB</li> </ul> <p>Se entregará también, un reconocimiento a los docentes y establecimientos participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los videos presentados al concurso quedarán en propiedad de la Facultad de Odontología de la Universidad de La Frontera, la cual se reserva el derecho a utilizarlas para los fines que estime convenientes, en plataformas digitales, indicando el nombre de los/as autores/as.</li> <li>- La presentación de los videos al concurso implica la aceptación de las Bases de esta convocatoria y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio los videos indicando el nombre de cada autor/a.</li> </ul>

<b>Período de envío de trabajos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta el 8 de abril del 2024.</li> <li>- Los videos enviados posterior a la fecha de recepción no serán considerados en el concurso.</li> </ul>
<b>Informaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Vinculación con el Medio, Facultad de Odontología de la Universidad de La Frontera. Correo Electrónico: vinculacion.odontologia@ufrontera.cl</li> </ul>
<b>Premiación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Última semana de abril 2024. La fecha y modalidad pueden variar, sin embargo, se avisará oportunamente a los participantes.</li> <li>- La premiación considera registros fotográficos y audiovisuales y la publicación de noticias en medios de comunicación.</li> <li>- Las/los ganadores autorizan a la comisión organizadora, Facultad de Odontología y Universidad de La Frontera a divulgar los registros fotográficos y audiovisuales, nombre, apellidos y localidad de residencia en la página web y comunicados de prensa, redes sociales de la Facultad, radio o televisión realizados como consecuencia del anuncio de los premios otorgados.</li> </ul>
<p>La Facultad de Odontología de la Universidad de La Frontera, se reserva el derecho a utilizar los videos presentados al concurso para los fines que estime convenientes, en plataformas digitales e impresas, indicando el nombre de cada autor. Por este motivo las fotografías no serán devueltas. El solo hecho de participar en este Concurso, implica la aceptación de sus Bases.</p>	